

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 74-1

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico
CERTIFICO:

Que en la reunión extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1974 este organismo aprobó sin discusión y por unanimidad la siguiente

"RESOLUCION

El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico expresa al PROFESOR LUIS ANGEL RODRIGUEZ su gratitud por la labor que llevó a cabo como Rector Interino de nuestro Recinto.

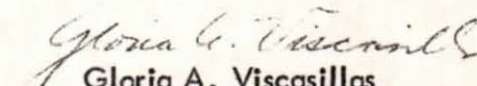
El Senado Académico entiende que, bajo las circunstancias especiales en las cuales el Profesor Luis Angel Rodríguez tomó la dirección de nuestra Institución, la tarea se perfilaba como una gestión difícil y delicada.

Este organismo entiende que el Profesor Luis Angel Rodríguez, a tono con el mejor estilo académico universitario, y, asimismo, de acuerdo a sus conocimientos y mejores intenciones, descargó sus responsabilidades efectiva y dignamente.

Deseamos al distinguido compañero claustral Luis Angel Rodríguez una continua y fructífera labor universitaria, labor que tenemos la seguridad habrá de redundar en beneficio del Recinto de Mayagüez, de la Universidad y de la Educación en Puerto Rico."

Y para que así conste, expido y remito la presente al Profesor Luis Angel Rodríguez y al Consejo de Educación Superior y demás autoridades universitarias.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los doce días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y cuatro.


Gloria A. Viscasillas
Secretaria